

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA.

Gran base de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradoros, frente á la Capilla de la Comunion y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaecos para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

CONDICIONES DE VENTA SIN COMPETENCIA.



TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillén Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

LAS GERMANÍAS.

XI.

Terminando el exámen de las pruebas que presentó *El Eco* para demostrar que Alicante no secundó las Germanías, hallamos las siguientes, con las cuales creyó sin duda, haber puesto digno remate á la obra, y dejar confundidos á sus contradictores. Decía así: «La ciudad de Alicante, por mas que lo sienta *EL GRADUADOR*, fué baluarte inexpugnable contra los plebeyos. »Pruébalo además de cuanto llevamos dicho, la circunstancia de que aquí vino permaneciendo mucho tiempo sin que nadie les ofendiera, el Marqués de los Velez, D. Pedro Maza y Juan Gonzales de Villa, secretario del Rey, quienes á favor de la tranquilidad que se disfrutaba, adoptaron medidas contra los sediciosos de Elche y de Orihuela, estinguéndose los pocos gérmenes de rebelion que pudieran existir en Alicante, acaso sostenidos por gentes forasteras.»

¿Conque el Marqués de los Velez y D. Pedro Maza estuvieron en Alicante? Tiene razon *El Eco de la Provincia*, pero se le quedó la mitad de la noticia en el tintero, y nosotros le refrescaremos la memoria, por si es que lo habia olvidado, diciéndole que si estuvieron, fué porque la sitiaron, la batieron y la tomaron, como probaremos luego. ¿Qué le parece á *El Eco*?

Por lo que toca á nuestros lectores, creemos les parecerá que la cita de *El Eco*, ha producido un resultado totalmente contrario al que se proponía.

¿Conque nada menos que estuvo tambien en Alicante el secretario del Rey D. Juan Gonzales de Villa? A cambio de la noticia, vamos á darle otra á *El Eco*, participándole que el pobrecito, cogió unas tercianas en ella, que lo tuvieron soberanamente perdido. Mas, queremos corresponder con largueza á su obsequio, y ampliaremos su noticia completándola con ciertos detalles muy á propósito para ilustrar la materia.

¿Sabe quien acompañaba al referido secretario? Si no lo sabia, demostró ligereza con la cita. Si lo sabia, demostró falseaba los hechos para que favoreciesen sus propósitos. Acompañaban al secretario Miser Gaspar Juan, Jurado de Valencia; Miser Bartolomé Camos, Abogado, y tres consejeros de la Ciudad, y Jaime Ferrer y Guillén Cardona, dos de los Trece de Valencia.»

No le parece á *El Eco*, que con tal acompañamiento, no habia peligro que Alicante, aunque estuviera agermanada le cerrase las puertas? Vea pues con esto, que la presencia del secretario en ella, no prueba en manera alguna lo que pretendía. ¿Como no habian de recibirle, si le acompañaban dos individuos de la Junta de los Trece de la capital de nuestro reino?

Abandonamos el resto del párrafo que comentamos, pues es sobrado contundente lo dicho, máxime cuando lo que exponemos luego, vendrá á destruir más y más lo que tan torcidamente defendía *El Eco*, y con tan falaces argumentos sustentaba.

Cita *El Eco de la Provincia* la concesion del Toison de oro á Alicante,

como si esto tuviera relacion con lo que debatimos: pero ¿hemos de hacernos cargo de tal argumento? Ni se sabe porqué se concedió, ni en que fecha exacta se hiciera semejante concesion, y ¿habíamos de divagar para aclarar un hecho concreto, partiendo de otro dudoso?

Suspendiendo en este punto el análisis de las pruebas aducidas por *El Eco* á los fines que se proponía, hora es que entremos á probar que Alicante tomó parte, y parte muy activa, en el popular alzamiento.

¿Cuando se unió Alicante á las Germanías?

Confesamos ingenuamente, que por nuestra parte, lo ignoramos; pero si el día en que secundó el alzamiento, no nos es dado fijarlo, no por eso dejaremos de demostrar que Alicante tomó parte en el mismo, contrariamente á lo que pretendía *El Eco*.

Afirmamos á *El Eco* por de pronto, que muchos hijos de Alicante, iban con el capitán Palomares, notario de Orihuela, vísperas de la batalla de Gandía, cuando intentaba unirse con los agermanados de Albaida, cual lo autorizan las palabras del historiador, diciéndonos: «como de hecho lo hizo, habiéndose notablemente engrosado el campo de los comuneros, con esta gente y la de Alicante, Alcoy, y las demás villas y lugares de las montañas, en número de ocho mil.»

¿No le parecen á *El Eco* esas palabras, negacion bastante autorizada de las suyas, en que decía que acaso los pocos gérmenes de rebelion que pudieran existir en Alicante, fueran sostenidos por gentes forasteras? Ya vé pues, claramente probado, que hijos de Alicante, no forasteros, estaban prontos á derramar su sangre en pró de las Germanías. Ya tenemos pues, dado un paso en nuestro camino, y comenzamos á ver con alguna claridad lo que buseamos?

Si el capitán Palomares, alma del levantamiento de Orihuela dejaba á esta, y arrastraba tras sí elementos de ella, como no podía ménos, y los de Alicante y los de Alcoy y de las montañas, para reconcentrar fuerzas populares que ayudaran al logro de lo que los agermanados intentaban para derrotar al Virey y á la nobleza, parece nos que era indicio seguro de que la mayoría de los pueblos de esta parte del Reyno, se hallaban agermanados, y no ofrecía peligro alguno el dejarlos, máxime cuando los caballeros se habian reunido al rededor del Virey y habian abandonado esta tierra.

Nosotros confesamos ingenuamente que en ninguna parte hemos hallado compañías de hijos de Alicante en el campo de los leales como queria *El Eco*; y en cuanto á batallones, no se hable. Caballeros de Alicante, con el Virey, si: Compañías de plebeyos alicantinos, no.

Pero probado que los plebeyos alicantinos tomaron parte en el levantamiento, sigamos en la empresa de demostrar que Alicante estuvo agermanada.

¿Cuándo pudo agermanarse?

Alicante, á la fecha de los acontecimientos, no era la poblacion más importante de esta comarca, ni en la que

residía mayor influencia política, para que iniciara la prosecucion ó desarrollo del movimiento en esta gobernacion, comenzado en Valencia. De aquí deducimos nosotros, que no debió anticiparse á Orihuela, cabeza entonces de nuestra gobernacion.

Orihuela se agermanó en Marzo de 1520, y es probable atendido, lo dicho, que fuera despues de esta fecha cuando Alicante secundara el alzamiento.

Elche, poblacion en aquel tiempo de las mejor fortificadas del reino de Valencia, dominada por los elementos de que en ella disponía el Adelantado de Granada, que en union de Crevillente la habia recibido en feudo, de los Reyes Católicos, en prenda de un servicio que influyó altamente en los destinos de España, bien fuera porque los agermanados, no tuvieran elementos de cierta índole para batir el Alcazar, ó bien por otra causa cualquiera, no efectuaron el alzamiento, hasta Agosto de 1520, noticiándolo á los de Valencia oficialmente, en un documento lleno del mayor interés, en 8 de Setiembre del mismo año.

El pueblo habia adquirido un cañon de batería, traído de Orihuela, y con él y sus esfuerzos, hicieron desalojar el Alcazar y la tierra, al gobernador puesto por Cárdenas, llamado Gomez de Villanueva, natural de Madrid, y á todos sus auxiliares, quedando desde aquel momento alzada en armas, y de hecho, emancipada del Señorío del Adelantado.

Para nosotros, el levantamiento de Alicante debió tener lugar entre la fecha en que le llevó á cabo Orihuela, y la en que lo efectuó Elche; y fundámonos para abrigar tal creencia, en que á la manera que en los levantamientos modernos por lo general, los pueblos de la provincia esperan á la capital, pudo Alicante aguardar se alzara Orihuela, y libre de señorío, no tardase lo que tardó Elche en unirse á las Germanías, sojuzgada por los parciales de Cárdenas.

Cierto es, que aun en 22 de Junio de 1520 escribia en nombre del Rey al Concejo de Alicante D. Diego Hurtado de Mendoza, como ya vimos; pero repetimos lo que en parte dijimos en nuestro artículo anterior á propósito de esto, y es que una cosa era el pueblo y otra el Concejo, y la prueba es que los Concejos de pueblos evidentemente agermanados, recibian iguales comunicaciones, como nos lo demuestra entre otros muchos, además del ejemplo que dimos, Valencia. Lo repetiremos hasta la saciedad; los Concejos no dejaron de existir en lo mas fuerte de la guerra, y el Rey y las autoridades, se dirigian á los mismos, en cuantas ocasiones querian, y sus órdenes eran más ó menos acatadas, y sus acuerdos más ó menos obedecidos. Algo más y de algun peso podríamos decir á propósito de la comunicacion á fue nos referimos, pero lo sacrificamos en obsequio á la brevedad, máxime cuando sea como quiera, esa carta es de fecha anterior al alzamiento de Elche y permite lo que hemos dicho.

Pero mostrada la debilidad de los argumentos en que se fundó *El Eco* para decir que Alicante no se agermanó jamás; mostrado que los alicantinos engrosaron las filas del cuerpo de

refuerzo que llevaba el notario Palomares al campo de los agermanados en el corazón de la guerra, dejando aparte determinar el día preciso en que Alicante se alzó en pró de las *Germanías*, y concretándonos á lo esencial, que es el demostrar que Alicante se unió á las mismas, creemos tan sencillo el hacerlo, que basta acudir á reputados historiadores y cronistas, para ponerlo en evidencia; pero siendo ya algo extenso este artículo, reservamos la demostración para el siguiente.

A. I. M.

ALICANTE 6 DE JULIO DE 1882.

IMPRUDENCIAS DE LA PRENSA FRANCESA DE LA ARGELIA.

Uno de nuestros compatriotas, residente en el territorio africano que pertenece á Francia, nos ha dirigido algunos recortes de los periódicos que ven la luz pública en aquel país del que tan sangriento recuerdo conservan cuantos sufrieron las consecuencias del latrocinio y del salvajismo de Bou-Amema. Al leer esos diarios á que nos referimos, al observar el lenguaje inconveniente que usan aquellos periodistas para quienes no hay respeto, ni consideraciones que les detengan en sus juicios temerarios, no hemos podido reprimir una exclamación que ha brotado con fuerza, del sentimiento de dignidad herido en lo más profundo. No cometeremos la torpeza imperdonable de hacer responsable al noble pueblo francés de los extravíos á que se abandonan algunos escritores que desconociendo el carácter pundonoroso de los españoles y las relaciones de íntima amistad que nos unen merced á la proximidad de ambos países y al activo comercio que sostienen; olvidando los deberes que engendran estas relaciones y el mismo derecho de gentes, nos inferen agravios que seguramente habrán sido leídos con disgusto por todos los franceses sensatos; pero, no deja de causarnos malísimo efecto, que estando fresco aún el recuerdo del terrible *ojéo* de Saida, donde tantos españoles perdieron unos su vida y otros sus intereses, haya almas tan pequeñas que conciben ideas como las que traducimos al pie de las presentes líneas, sin que las autoridades pongan el debido correctivo, para evitar las desagradables consecuencias que pueden sobrevenir por efecto del enardecimiento de los ánimos.

Atiendan los lectores, y observen si tenemos motivo fundado para quejarnos amargamente de la conducta imprudente de los diarios que se publican en la Argelia.

Dice *El Independiente* de Constantina del 22 de Junio último:

«La emigración española constituye el nervio de la colonización de Argelia, según dice el Gabinete de Madrid, apoyando la nota que presenta para hacer pagar á la Francia, la indemnización que ésta debe á los víctimas de Saida.

Ahora bien: ¿quiere saberse cómo aprecia uno de nuestros colegas de Orán, (*l'Atlas*) lo que valen los beneficios que reportan á la Argelia y particularmente á la provincia de Orán, la tan dichosa emigración española?»

Dice *l'Atlas*:

«En la Argelia, el mal es grande; en

Orán lo es mucho más; los mendigos pululan, y el número crece sin cesar.

¿De dónde vienen? de España. Tómense diez: nueve, han venido para mendigar. En la tierra clásica de las serenatas, el mendigo no hace sus gastos. La concurrencia, es decir, el gran número, mata allí el comercio. Cojos, mancos, paráliticos, ciegos y jorobados, llegan á Orán. Estos no inspiran más que una mediana atención. La invitación á *la mano al bolsillo* se traduce por un, sálvese el que pueda general. Allí en España, se vive con un poco de fruta, un vaso de agua, un cigarrillo y tres acordes de guitarra, cosas que cuestan baratas. La generosidad, se basa en la elasticidad estomacal. En Orán, la explotación es productiva. Por poco que la Naturaleza se haya mostrado ingrata en un sér, los dineros le llueven dentro de la escarcela del afortunado jorobado.»

Comentario de *l'Independant*:

«Ahora, que la jactancia española vaya á cubrirse de sus harapos ó trapos á nombre de los servicios prestados á la Argelia, con solo mandar á sus hijos, á los cuales la Argelia tiene su mano! Después de todo, al fin y al cabo, la Argelia quedará sin jugar ningún papel, y los ministros españoles no habrán hecho otra cosa que imitar á sus compatriotas haciéndose mendigos también. Lo que es de desear es, que ellos no prueben todos los medios de hacernos meter la mano al bolsillo. Por lo mismo dice *l'Atlas*, que la oportunidad de mandarle á Mr. Grewy el cordón del Toison de Oro, al momento que Mr. Freicinet pedía á la Cámara el voto de *nuevecientos mil francos* de indemnización, y lo que es más en las condiciones que todos saben, todo esto puede considerarse como una broma de muy mal gusto, y muy dudosa.»

Concluye *l'Atlas* diciendo:

«No estamos aun esquilados, Don Alfonso.»

Conocidas ya las provocaciones de esos diarios que en tan poco tienen su propia dignidad, vamos á copiar también la sentida carta que recibimos de Constantina, con la fecha del 24 de Junio y que titularemos

PROTESTA DE LOS ESPAÑOLES.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y estimado correligionario: El solo objeto de esta, es pedirle tenga usted la bondad de leer la adjunta publicación, y por ella se vencerá V. de la manera grosera con que nos insulta la prensa de las tres provincias del Africa francesa. Nosotros, los escasos españoles que formamos la pequeña colonia en la provincia de Constantina, estamos indignados, no solamente por la publicación de dichos insultos, sino por los comentarios que hacen después, tanto por los cafés, como en toda clase de establecimientos, comentarios que nos provocan y nos ponen en el caso de llegar á donde no deseamos.

Aunque está muy lejos de nosotros el agriar cuestiones, sin embargo, nos vemos obligados á contestar por defendernos de los injustificados insultos y para ello nos valemos de la prensa, aunque la mayor parte de las veces nos niega su amparo. Por lo mismo, los españoles residentes en Constantina, me encargan me dirija á su periódico para dar publicidad á los insultos que motiva nuestra protesta, convencidos de que usted no lo rehusará, al menos por un acto de patriotismo y de humanidad.

Mucho podría decirle del estado de sobreexcitación en que se encuentran los franceses por las negociaciones diplomáticas que se practican, pero me limito á remitirle otro artículo (*L. Independant*) para que usted se forme

una sola idea de cómo nos tratan. Nada más tengo que decir. Salude usted en mi nombre á nuestro digno jefe, así como á todos mis buenos correligionarios y se repite de usted atento seguro servidor. Por los españoles de Constantina, A. G.»

Adición.

En este momento recibo «*L. Independant*,» cuyo artículo le remito. (1) El redactor *Welling*, que la firma es un alemán que no hace mucho se ha hecho naturalizar francés. No estrañará usted que dicho sugeto en vez de conciliar la paz, meta cizaña. Lo que si le estrañará, es que «*L. Independant*,» sea periódico gambetista y esté representado en el palenque político por *Mr. Thomson*, el famoso miembro de la comisión de lo de Saida.»

¿Qué debemos decir después de lo que ha visto el público? Preguntar qué medidas ha adoptado el Cónsul de España en Argel, y si el Gobierno tiene noticia de los escritos que dejamos copiados.

La cuestión es más delicada de lo que parece; convendría, pues, que se adoptase una prudente determinación para prevenir los conflictos más ó menos graves que pueden derivarse de los hechos referidos.

IMPORTANTE.

Los comerciantes de vinos de ésta capital han elevado á las Cortes una razonada Exposición solicitando que sea modificado el artículo quinto del proyecto presentado por el Sr. Ministro de Hacienda, para que queden subsistentes las franquicias de la base segunda del Arancel, respecto á la introducción de las pipas españolas. Esta solicitud, fué presentada inmediatamente por nuestro muy querido amigo Sr. Maisonnave; pero, como la ley no se discutirá por ahora, queda diferido el acuerdo que deba recaer sobre la justa petición del comercio.

Otro asunto hay de interés también para los exportadores de vinos, en el que ha intervenido igualmente el diputado por Alicante Sr. Maisonnave, con su proverbial actividad. Refiérese á la modificación que reclama el régimen interior de los derechos sobre los alcoholes y vinos alcoholizados.

A propósito de éste asunto de verdadera trascendencia para un provincia como la nuestra en la que tanto se ha desarraollado el comercio de vinos, pues la exportación alcanza una cifra anual por todo extremo respetable, nuestro querido amigo y jefe ha puesto en movimiento sus grandes y valiosas relaciones, con un éxito altamente satisfactorio, como lo revela la siguiente carta que ha dirigido á uno de sus mejores amigos de ésta capital.

«Mi querido Juan: Mis muchas atenciones han sido la causa de no haberte escrito, pero en el momento que recibí tu carta del 13 del pasado Junio, hice

(1) El artículo del señor *Welling*, contiene un párrafo que dice de ésta manera:

«A raíz de la escursión de las bandadas de Bou-Amema por las altas mesetas y de los asesinatos á que se entregaron, el gobierno español—que nos habia hecho el bochorno de mandar un buque de guerra al puerto de Orán, buque, que debió ser recibido á cañonazos—el gobierno español reclama una indemnización para sus nacionales.»

mis gestiones sobre el asunto de los vinos que se exportan á Francia, y por la adjunta del Sr. Albacete, puedes ver lo que sobre el particular hay de cierto hasta el día y las esperanzas de que se resolverá en sentido favorable como es justo,

Queda como siempre tuyo afectísimo amigo,

Eleuterio.

P. D. Acabo de ver al Sr. Albacete, quien me enseña copia de una comunicación del Ministro de Comercio á nuestro embajador, diciéndole que el gobierno francés *combatirá energicamente* la proposición presentada para el impuesto sobre los vinos alcoholizados, y que tiene la seguridad de que no prevalecerá.

Hemos triunfado pues.»

Así es como los representantes del pueblo deben cumplir los altos deberes que les impone su cargo, y de ésta manera es como adquieren simpatías en todos los partidos: consagrándose con afán á los grandes intereses del comercio y de la industria, y prestando todo el poder de su palabra, de sus relaciones y de su influencia, á las aspiraciones que redunden en provecho general.

Damos una vez más, cumplido parabien al señor Maisonnave, por el celo, actividad é inteligencia con que desempeña el honroso cargo con que le ha distinguido como otras tantas veces ésta democrática población.

Inmensa fatalidad es la que pesa sobre el periódico *La Union*... Condenada siempre á ir contra las corrientes liberales, contra la razón, contra el derecho y contra la justicia...

No vamos á estendernos, como sería preciso, tratándose de un diario que no tuviese empeño formal en negar *porque sí* y que confesase sinceramente sus faltas. Nos limitaremos á decir *Ecce Homo*, presentando sus argumentos siempre notables, curiosos siempre:

«No cabe duda que con el último *bota-fuegos* del Sr. Somalo, que apareció ayer en el *Boletín Oficial*, precedido de las palabras del ministro de la Gobernación, la cuestión Somalo-Diputación ha tomado un tinte más sombrío que el que tenía antes de ahora.»

De la sencilla lectura de ese párrafo, se deduce, que *La Union* no ha leído lo que llama *bota-fuegos*, acaso porque le ha indignado lo que en él se dice á los inocentes conservadores. Haga el colega un esfuerzo, procure leerlo, y observará como el *bota-fuegos*, es del ministro, que de *Orden Real*, lo comunica al Gobernador, y éste se limita á publicarlo, añadiendo la convocatoria.

«...hemos triunfado en esta ocasión, y el criterio del Ministro de la Gobernación ha sido el nuestro, que desde el primer momento se manifestó contrario á que se faltase al reglamento y á la costumbre, dejando una puerta abierta á la astucia para eludir el celebrar sesión.»

¡Cuanto dislate!

¡Reglamento, costumbrel! ¿Qué significa eso? ¿Volvemos á las andadas con lo del acta? Parece mentira!

«A nuestros amigos y correligionarios como á nosotros da placer esto mismo, porque entienden que ya es hora cese ese continuo alarido de escándalo, esa acusación audaz que repercute en todos los corazones, á la manera que la onda sonora en las cavidades de las montañas.»

¡Si, hombre sí!

Es un dolor que haya habido quien descubra esos escándalos, y una vergüenza que se haya enterado de ellos el país, á quien no le importan esas pequeñeces. Pero lo que más indigna, es que periódicos tan acreditados como *El Liberal*, *El Imparcial* y otros, hayan dicho que es lástima que no tenga España 49 gobernadores como el Sr. Somalo. ¡Habráse visto atrevimiento!

«También nuestro estimado colega *EL GRADUADOR*, á imitación de otro diario local, nos pide digamos dónde leímos las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Maisonnave, calificando duramente al Gobernador de esta provincia.»

«No hace muchos días se lamentaba *El Imparcial* de ciertas correcciones que se hacen á última hora en el *Diario de Sesiones*, gracias á lo cual, no aparecen dichas palabras que todo el mundo oyó.

Tenia razón el colega, y algo de esto ha ocurrido con el discurso del señor Maisonnave del 26 de Junio próximo pasado.»

Ni el Sr. Maisonnave ha pensado siquiera, calificar duramente al señor Somalo, porque todo su discurso demuestra una tendencia contraria á lo que supone *La Union* á la vista de una noticia equivocada de algunos diarios madrileños, ni por lo mismo, podía hacer corrección de ninguna clase. Con un poco más de sentido común y de buena voluntad, y algo menos de pasión conservadora, hubiera visto el diario *democrático*, lo que todas las personas que siguen con atención, el curso de los sucesos.

Leemos en nuestro estimado compañero *La voz de Orihuela*:

«Rectificación. Hasta después de hecha la tirada de nuestro número anterior, no tuvimos ocasión de leer el número de nuestro querido colega *EL GRADUADOR* correspondiente al 20 del actual y por esta razón aunque sin intención respecto de él, dijimos que ningún periódico de Alicante se había ocupado de la entrada del Obispo en la Capital de la Diócesis.

Rectificamos con gusto esta noticia para satisfacción de nuestro estimado colega con tanto mayor motivo, cuanto que ha sido él uno de los periódicos que haciéndose eco antes de lo justo, que de la pasión que ha inspirado otros periódicos, se colocó desde un principio del lado de la razón en la tan debatida cuestión de la Silla Episcopal.»

Obrando así el colega orcelitano, dá prueba evidente de nobleza y de rectitud de intenciones, que aplaudimos.

Ya con la pluma en lo mano, y toda vez que se trata de la tan debatida residencia definitiva del señor Obispo en Alicante ó en Orihuela, y conceptuando á *La Voz* con influencia bastante cerca del prelado, sería muy conveniente que procurase sacarnos de la incertidumbre en que vivimos á causa de la impenetrable reserva en que se ha encerrado *El Eco de la Provincia* y la misma comisión de éste Ayuntamiento que ha permanecido durante algunas semanas en Madrid, la cual continua representada allí por uno de sus individuos. Hasta ahora, no hemos podido averiguar si se traslada ó nó á Alicante la silla episcopal, aun cuando nos inclinamos á la negativa, puesto que el señor Guisasa se en-

cuentra ya entre los oriolanos; por esto mismo, tenemos el gusto de dirigirnos á *La Voz*, confiando que disipará la duda. De ésta manera, no solo conseguiremos saber lo que tanto ansían conocen las gentes que han seguido con interés la campaña iniciada por *El Eco*, sino que el Ayuntamiento podrá volver contra su acuerdo de pagar mil reales mensuales por arriendo de una Casa-Palacio, destinando ésta cantidad, al pago de alquiler de escuelas, por ejemplo, que se encuentra en lamentable abandono.

Un detalle curioso de la administración provincial.

Al calderero de los Establecimientos benéficos, se le adudan las *composturas*, desde principios del año 1831.

¿Qué hace el administrador de éstos establecimientos con tantos miles de duros en su poder, que no atiende al pago de las *composturas* ejecutadas por éste pobre industrial?

¡Vamos, ya! Querrán sin duda que cuando tenga en su poder un número determinado de ollas y cacharros, los embargue, para que coman fiambre los asilados.

Si hay quien lo dé.

¡Pobre Eco!

Ya va perdiendo los papeles.

Ayer nos atribuye á nosotros aquello de «entretenimientos en los campos de la Mancha ó en los de Villena,» precisamente cuando el día anterior fué *El Constitucional*, quien le hizo perder los estribos, y hacerle declarar que no entendía lo que quería decir, y que si lo entendiese, le contestaría.

¡Infeliz! Sin memoria y sin pagar sus amigos á los que componen las ollas, y los chacharos de Beneficencia! ¡Cuánta desdicha!!!

Felicitemos de véras á nuestro antiguo amigo, Sr. Romero Giron, por su último discurso en el Senado.

Ha puesto de manifiesto lo que han sido, son y serán los conservadores.

¡Siempre los implacables enemigos de los demócratas!

Estamos espuestos á presenciar una manifestación de peones camineros.

Como hace cuatro meses que los infelices no han cobrado sus haberes, no será extraño verles un día ú otro implorar la caridad pública, puestos de uniforme.

En cambio, los señores de la Permanente no se verán en este caso, porque lo poquito que se ha recogido lo han guardado para el cobro de la paga corriente.

El pobrecito *Eco*, ese periódico de los neos, dice que ellos no son capaces de cometer ninguna felonía, ni hacer desaparecer expediente alguno.

Y nosotros, que los conocemos, y que recordamos con horror que estuvimos á punto de pisar los umbrales de la cárcel, no porque desapareciese un expediente, sino un plano entero de iglesia, cúpula y capilla, nos reimos de esos hipócritas que todo lo sacrifican por lograr sus fines.

El lenguaje que emplea, es un engendro de ideas falsas, y las ideas falsas, conducen á las malas acciones.

Los conocemos demasiado, demasiado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 3.—(recibido el 4).—*Cámara de diputados*.—Se aprueba por 356 votos contra 81, un crédito de diez y nueve millones de francos para los gastos del segundo semestre de la expedición de Túnez.

El ministro de la Guerra dice que los gastos de dicha expedición en 1881, alcanzan la cifra de cuarenta millones.

En 1882, veintinueve millones los gastos ordinarios y veinte los de material: total ochenta y nueve millones invertidos hasta ahora en Túnez.

Termina asegurado que la situación es excelente en casi toda aquella región.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 4 de Julio de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Suspendidas las sesiones del Congreso, anoche salieron para sus respectivos domicilios mas de treinta diputados. Los senadores de la mayoría, por escitación de algunos ministros, han aplazado su viaje hasta después de que quede aprobado el proyecto sobre reforma de la ley de diputaciones provinciales y otros pendientes de votación, puesto que las minorías están dispuestas á que se haga todo lo que resta por votación nominal. En el caso de que ésta tratara de alargar la discusión, el Gobierno tiene resuelto que la sesión del viernes se prolongue y hasta que se declare permanente, á fin de que los trabajos queden ultimados y el sábado pueda leerse á las Cámaras el decreto dando por terminada la presente legislatura.

Asegúrase por quien tiene motivos para saberlo, que una vez cerradas las Cortes, una de las primeras medidas que adoptara el ministerio á propuesta del Sr. Camacho, será la de activar por cuantos medios sean necesarios, la recaudación de la contribución territorial é industrial, juntamente con los demás impuestos. Al efecto se habla de una circular, que parece acordada en Consejo de ministros y que se dirigirá en la semana inmediata á las autoridades superiores de provincias, dándoles las instrucciones más terminantes y precisas para que no solo se acelere dicha recaudación sino que eviten con mano fuerte los espectáculos que se han venido con sintiendo en las ejecuciones llevadas á cabo contra los contribuyentes que habiendo resistido el pago, presentaron al embargo, efectos que parecían como si trataran de poner en irrisoria evidencia instituciones respetables. Los que esto afirmaban hoy por los pasillos del Senado, añadían que el gobierno al obrar de esta manera, es porque se vé apremiado imperiosamente por una necesidad suprema, así como en otras cosas se propone abrir la mado para que se vea que no es tan refractario á la idea de libertad como alguno le han supuesto.

El Presidente del Consejo de Ministros ha estado hoy en Palacio y conversado más de media hora con el monarca.

Asegúrase que á Gonzalez Marron le refiran á su casa; que en la subsecretaría de Gracia y Justicia, le sucede el Sr. Ruiz Capdepon, y que el Sr. Maluquer, vá á la fiscalía del Supremo. Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

SÚPLICA.—La vamos á hacer corta, porque la caridad necesita de pocas palabras y de grandes hechos.

Hay una familia desdichadísima en la calle Teatinos, número 9; tres hijos

cuenta, y dos, que dió á luz la madre hace unos días.

Los cria la infeliz, y apenas come.

El que tenga buen corazón, que se persone en la casa, y ofrezca una limosna en nombre de Dios.

EL JURAMENTO.—Mal que nos pese, hemos de renunciar, hoy, á la complacencia que siempre nos produce el tributar nuestros aplausos á los artistas que actúan en nuestro Teatro-Circo. La ejecución de la preciosísima zarzuela, con cuyo título encabezamos estas líneas, dejó, anoche, bastante que desear, al escogido público que acudió ansioso de celebrar los primores de tan hermosa creación.

La Sra. Montañés debió hallarse dominada por alguna emoción, para nosotros ignorada, pues estuvo muy poco feliz en toda su *particella*.

Aunque nos sea doloroso, nos debemos á la verdad y á la justicia y hemos de desearla que procure limitarse á la interpretación de obras de su repertorio, en las que siempre hace las delicias del público, pues tiene talento y arte para ello.

La Sra. Wilians, que hizo de *Baronesa*, solo estuvo muy acertada en el *raconto* difícilísimo del acto segundo, que hubo de repetir entre los mas atornadores aplausos.

El Sr. Cidron... ¿por qué se atrevirá á interpretar *El Juramento*?

Los Sres. Villalonga, Lopez é Irles, sino perfectísimamente, ejecutaron sus papeles mereciendo el agrado del público. La escena *duo de los borrachos* resultó bastante deliciosa.

¡Quiera el cielo que no volvamos á necesitar la censura que hoy empleamos!

GIMNASIO HIGIÉNICO.—En dicho establecimiento, situado en la calle de San Nicolás, hay clases desde las 11 á la 1 de la mañana y de las 5 á las siete y media de la tarde.

Además, hay clases especiales para las personas que las deseen.

LA ESPERANZA.—Estos magníficos baños, los primeros que se ofrecen á la vista del viajero que llega hasta la playa del Postiguet, ha realizado una importantísima mejora, una más, á las muchas que cada año ha ido presentando al público.

El local se ha agrandado, construyendo sobre sólidos caballetes otro departamento que va internándose hasta un piso firme y limpio y donde las aguas son transparentes.

Unido esto, á aquellos cuartos, limpios, aseados, cómodos y á la amabilidad del propietario de La Esperanza, están llamados estos baños á ser unos de los más concurridos.

LA FEDERAL, Compañía de seguros marítimos domiciliada en Zurich.—Asegura toda clase de mercancías.

Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres. J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Funcion para esta noche á las nueve.—La zarzuela en 3 actos, *El anillo de hierro*.

Entrada general, 50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTE.

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atención de todos los que pasen á comprar.
Lanas para trajes, de 6 reales vara en adelante.—Cortes de pantalón, de 7 reales uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante.—Corbatas de dos y medio reales en adelante.—Calcetines blancos y de colores, de doce cuartos en adelante.—Cuellos de hilo, á real y medio.—Paños de hilo, á 3 reales.

CALLE MAOR, NÚMERO 25.

BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ Y LOPEZ.

Por pocos días acaba de abrir su Establecimiento en esta capital el acreditado Comerciante procedente de Valencia, que tan conocido es del público alicantino por la elegancia en sus géneros y baratura en los precios.
Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

3000 abanicos verdaderos del Japon que se vendian á 2 rs., á 20 céntimos. Los hay para niña desde un real hasta 100 rs. uno. Para señora últimas novelades de Paris, Filipinas y Valencia, desde un real hasta 120 rs. uno. Tambien los hay de nácar, de 80 á 400 rs., y para caballero ó de bolsillo, de 2 á 16 rs. uno.

Gran coleccion de magníficos paraguas, parasoles, antucars y sombrillas, á un precio baratísimo.

Coleccion completa de armas de fuego y blancas, á precios desconocidos.

Magnífica coleccion de quincalla y cuchillería.

Bonita coleccion de juguetes, y un completísimo surtido de bisutería en adornos para señora y caballero.

Coches y velocipedos para la conduccion de un niño.

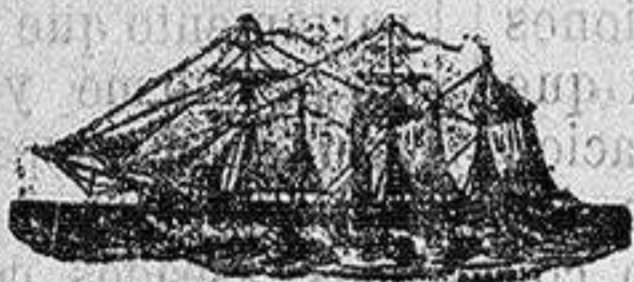
Completo surtido en bastones para niños y caballeros. Cubiertos de platin, metal blanco y plata Germania, de 3 á 20 rs. cubierto.

Surtido en transparentes para balcones, jaulas para canarios, muy elegantes, de 12 á 100 rs. una.

Por 5 céntimos papel químico para esterminar las moscas.

PLAZA DEL PROGRESO, FRENTE LA CASA AYUNTAMIENTO.

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE

BARCELONA.	los dias 4 y 25	de cada mes.
VALENCIA.	5	
MALAGA.	7 y 27	
CADIZ.	10 y 30	
SANTANDER.	20	
CORUÑA.	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga á flete corrido para los siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 50 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

Los carpinteros, herreros y demás cerrajerías, trincadores, flecheros, sacabocados, triángulos, barrenas, herbiquies, formones, gubias, roblores, escuadradas, destornilladores y ocolillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 15 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, astados, membrados, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Madrid, Melchor Garcia; Vicente Ferrer y compañía,
Barcelona, Rodriguez Hernandez, en Alicante.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, afeciones de todo género, la ya in, que afligen á la juventud y ármulge la edad crítica, desaparecen adicallen y las personas pálidas ó de color emizo recobran la mas perfecta saludegra cias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciendose en el fluido vital, lo limpia de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud las desórdenes del higado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al higado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afeciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

Eau de Léchelle

Hemostática, se reseta contra los Flujos la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarras, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Hearteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.

Depósito general: r. St-Honoré, 378, en PARIS.

LICOR BREA

CONCENTRADO Y DOSIFICADO, del Dr. Quesada.

Es tal el uso que de este medicamento se hace hoy para todas las afeciones de pecho y garganta por sus inimitables resultados, que ya conocida su preparacion, se le obtiene con equidad y sin recurrir al licor francés de Gu-

yot. Los efectos son excelentes ademas para corregir las irritaciones de todas las mucosas del organismo.

Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, 7, (junto al Mercado): Valencia. 6 rs. frasco de igual tamaño que el de Guyot. En Alicante: R. Hernandez, Mayor, 22.

LICOR BREA MÚNERA.

Con calafos pulmonares, estomago, órganos respiratorios, bronquitis, crófulas y demás enfermedades del orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter en licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y de aceptar.—8 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Acter. Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.